

LOS TIPOS DISCURSIVOS DEL DISCURSO PÚBLICO MAPUCHE¹

Hugo Carrasco Muñoz
Universidad de La Frontera

El problema

1 Al analizar en trabajos anteriores² las clases de discurso de los textos enviados por dirigentes y representantes mapuches a la sociedad global mediante diversas estrategias de comunicación pública, se ha observado un fenómeno de interés al que debe buscarse una explicación adecuada: las categorías con que son denominados los textos públicos (comunicado, carta, declaración pública, etc.) no se corresponden necesariamente con las categorías que se les puede atribuir después de un análisis sistemático. Es decir, es muy probable que un texto denominado “declaración pública” sea un comunicado, por ejemplo.

Este problema puede ser explicado en el marco de la teoría textual de Ciapuscio (1994), quien diferencia “clases” y “tipos” de discurso. Empleando en forma implícita una categorización homóloga a la famosa oposición ethics/emics de Pike, la autora considera que la “clase” de texto corresponde a

¹ El presente trabajo forma parte del Proyecto Fondecyt 1000234-2000, y del Proyecto Did-Ufro 2000-01, ambos dirigidos por el autor y con la participación de un equipo de trabajo de académicos y estudiantes de pre-grado y postgrado del Dpto. de Lenguas, Literatura y Comunicación y de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Frontera. En este caso, agradezco especialmente a Claudia Sepúlveda y Gonzalo Carrasco su muy valiosa colaboración.

² Cfr. “El discurso público mapuche” y “La lógica del discurso público mapuche” (1996) y (1998), respectivamente. Aspectos parciales del problema específico que aquí se retoma y profundiza, han sido avanzados en varias ponencias del autor, como “Mito y discurso público mapuche” presentado en Jalla 1999, Cuzco, y otras.

la percepción (y consecuente denominación) del propio autor sobre la naturaleza de su propio texto y, en cambio, el “tipo” discursivo implica la atribución de validación interpersonal hecha por un especialista después un análisis de los textos de acuerdo a un sistema categorial sistemático y generalizado.

En este contexto se puede comprender con facilidad que las denominaciones autoatribuidas a los textos por sus autores empíricos o históricos, los cuales no siempre manejan las categorizaciones especializadas que corresponden a cada caso, corresponden a su carácter de “clase discursiva” mientras que la operación que se intenta ahora es la de establecer los “tipos” de discurso de los textos. Puede preverse hipotéticamente, que entre la “clasificación” de los textos y su “tipologización” existe una diferencia cuantitativa, en el sentido de que los tipos de texto serán menos que las clases textuales adscritas a ellos.

2 Lo anterior supone que el discurso público es de naturaleza compleja, para permitir la presencia de variados tipos de discurso en cada uno de los textos, lo que es necesario comprobar y definir con cierta precisión a partir de una conceptualización adecuada. Esta debe precisar en primer término si el discurso público es un sistema simple y homogéneo, en cuyo caso cada texto se inscribiría en un único tipo discursivo; o si, como creemos, se trata de un sistema complejo y posiblemente heterogéneo, según el cual en cada texto se pueden distinguir varios tipos de discurso, describiendo los cuales se podría conocer y describir con mayor exactitud la naturaleza multifacética del discurso público mapuche.

I. Carrasco (1979) propuso sustituir la noción de “texto” (aunque por comodidad se pueda seguir usando el término) por la de “complejo textual”, definiendo este último como un sistema complejo heterogéneo, formado por un discurso base o cuerpo del texto que lo identifica genéricamente, y por un

conjunto de discursos complementarios de diverso carácter que lo contribuyen a caracterizar en forma individual. Desarrollando los conceptos, se puede agregar que el cuerpo del texto –el cual denomina el complejo textual- corresponde a un tipo discursivo específico, y que los discursos que en un texto concreto funcionan como complementarios corresponden igualmente a otros tipos discursivos. De este modo, un texto o complejo textual se encuentra formado por tipos textuales variados que se integran de manera armónica o desarmónica en la totalidad del texto en la medida en que son más o menos homólogos entre sí.

Las clases discursivas del discurso público mapuche

De acuerdo al estudio de 300 textos (cfr. Carrasco y Sepúlveda 1999), se pudo precisar que las clases del discurso público mapuche son las que siguen:

a) Declaración Pública: la clase de discurso más considerada, con un 32.73 %; subclasicada en Declaración Pública (43.02%), Declaración a secas (13.44%), Declaración de Prensa (17.20%) y Declaración Mapuche (5.37%).

b) Comunicado: el segundo más recurrente con 26.19%, dividido en Comunicado a secas (56 %), Comunicado de Prensa (32.2%), Comunicado Mapuche (11.8%).

c) Carta: categoría que incluye un 18.45%, con las variantes de Carta Abierta (52.4%) y Carta Cerrada (47.6%).

d) Manifiesto: con sólo un 0.59% y sin variantes.

e) Convocatoria: idéntico al anterior, con 0.59%.

f) Documentos, Propuestas y Similares: con 5.95%.

g) Boletines, Revistas y Similares: con 6.54%.

h) Conclusiones Asambleas, Congresos y Similares: sólo con 1.19%.

i) Varios: textos no identificables con 4.76%.

A nivel superestructural³ y con relación a la categoría Declaración Pública, merece especial atención la "declaración pública mapuche", donde se hace una apropiación particular de un tipo general, otorgándole ciertas características diferenciadoras. Así, mediante un proceso de transacción, a un discurso ajeno a la cultura mapuche se le atribuye identidad propia "Mapuche", como puede verse por ejemplo en el T47.

Una situación análoga sucede en el caso del Comunicado, donde se agrega la subcategoría "comunicado mapuche", dando al texto una identificación específica que lo distingue del resto, como se observa en T79 y T85, entre otros. Una situación parecida ocurre cuando se utiliza la frase "opinión política mapuche", para especificar el contenido de la información, haciendo resaltar algo que está implícito en este tipo de discursos, ser político, y además que es una opinión política del pueblo Mapuche. Por ejemplo, T139.

Es indudable que la transacción señalada se advierte en forma más notoria, cuando al tipo discursivo se le agrega la particularidad de la palabra "mapuche", convirtiéndose en un adjetivizador del texto, lo que agrega una forma más visible de identidad a los discursos asumidos desde la cultura externa.

Por otra parte, puede observarse en los textos públicos mapuches la siguiente superestructura:

Identificación del discurso: se nombra la clase de discurso.

Presentación: el destinador se identifica, hace una breve presentación del tema y señala el destinatario de su texto.

Desarrollo: se van narrando los hechos, se los contextualiza, se entregan antecedentes, datos, cifras, argumentación, etc.

³ Para los conceptos de superestructura/macroestructura y otros relacionados, cfr. van Dijk 1989 o 1990.

Resumen: se sintetiza la información, presentándose la postura del destinador (demandas, exigencias, etc.).

Apelación: el destinador hace un llamado a otras instancias, apela a diferentes organismos, personas, etc.

Finalización: término del discurso, con una breve despedida, una nueva referencia a la temática y un gesto final, entre los cuales es muy frecuente la expresión “Marichiweu”, antiguo grito de guerra mapuche.

A nivel macroestructural, se pueden destacar tres grandes líneas temáticas que cruzan transversalmente los textos. a) Existe una memoria idealizadora del pasado, recuerdo y anhelo de los tiempos prehispánicos perdidos, sobre todo en el ámbito territorial. Esta es la base, fundamento y legitimación de sus demandas de tierras y recuperación de sus dominios, usurpados a lo largo de los años por españoles, chilenos, colonos europeos, hacendados, comerciantes de paso, empresas transnacionales, etc., que a su juicio siempre han contado con el apoyo del Estado nacional. b) En estrecha interrelación con lo anterior se halla la denuncia y reclamo sobre la violación permanente de sus legítimos derechos ancestrales, que denota la falta de reconocimiento de sus derechos de Pueblo o Nación Mapuche, sin considerar tratados y acuerdos como los realizados antiguamente con la corona española. C) Así, su discurso está fuertemente arraigado en la utopía de volver a ser lo que fueron en el pasado, con la recuperación de su territorio, sus derechos y su autonomía, a la vez que se halla enmarcado en las circunstancias actuales, limitantes y opresoras.

Esto explica también muchos de los rasgos de su discurso público: argumentativo y opinativo, definido por la apelación constante y diversificada, fluctuante, contradictoria, por los llamados a apoyar, solidarizar y defender, sus causas, que identifican el término de sus declaraciones, escasa emotividad, integración en medio del texto en castellano de

palabras y expresiones en mapudungun con propósitos simbólicos o metafóricos de alusión a procesos sociales, religiosos, políticos, etc., propios de su cultura o de sus relaciones con la cultura global winka.

Los tipos de texto

Las clases de texto a las que se ha aludido hasta ahora, se sintetizan en el cuadro que se adjunta de inmediato.

Cuadro n° 1

| CLASE DE DISCURSO | % |
|---------------------|----------------|
| Declaración Pública | 32.73% |
| Comunicado | 26.19% |
| Carta | 18.45% |
| Manifiesto | 0.59% |
| Convocatoria | 0.59% |
| Documentos... | 5.95% |
| Boletines... | 6.54% |
| Conclusiones... | 1.19% |
| Varios | 4.76% |
| TOTAL | 100.00% |

De acuerdo a la pre-clasificación convencional no sistemática empleada en su ordenación, se emplearon 8 clases de discurso, o 9 si se considera como tal el grupo Varios, con los porcentajes ya indicados.

Un primer análisis crítico de estas categorías exige su ordenación más sistemática en un conjunto de otras categorías más amplias e incluyentes. Uno de los hechos más fáciles de observar es que sólo 2 de las clases de discurso indicadas

corresponden a textos propios del discurso periodístico⁴: declaración pública y comunicado. Otras, manifiestos, convocatorias, propuestas, se acercan más al discurso político⁵. Por último, varios de los tipos de discurso faltantes pueden incluirse en lo que convencionalmente podemos llamar “discurso académico”, no porque estén vinculados a la Universidad, sino en el sentido de que exigen una operación de tipo intelectual sistemático semejante al que se realiza en las aulas: elaboración de conclusiones de eventos, preparación de revistas y similares.

De acuerdo a esto, tendríamos 3 categorías amplias que se pueden considerar tipos de discurso: 1) discurso para la prensa (declaración pública, comunicado): 58.92; discurso político (manifiesto, convocatoria, propuesta): 7.13; discurso académico (revistas, conclusiones): 7.73.

Pero todavía falta analizar otra clase de discurso anotado: la Carta. Esta es una categoría difícil de manejar, porque se subdivide en carta abierta (52.4%), que en cierto modo es asimilable al discurso para la prensa, y carta cerrada (47.6%), que cuesta ubicar en un grupo mayor. Por el alto porcentaje del indicador (18.45%), su inclusión en otros grupos o su mantención como grupo independiente, tienen fuerte incidencia: si, por ejemplo, el total bruto se asimila al discurso

⁴ Es importante no confundir la noción de “discurso público” que empleamos en esta investigación con la de “discurso periodístico” o “discurso de la prensa”, con la que se puede confundir. Sin entrar en la discusión teórica al respecto, es fácil observar empíricamente que el discurso público mapuche, 1) está producido por los propios mapuches, y no por periodistas, y 2) aunque los medios de comunicación masiva son su principal canal de expresión, también emplean otros como uso de panfletos, pancartas, rayado de paredes, graffiti, gritos simbólicos, toque de instrumentos pertinentes, etc.

⁵ No es casual lo señalado más atrás de que el sentido final de todo el discurso público mapuche es de orientación política, pero esto se puede demostrar no sólo en los niveles temático y funcional, sino también en el nivel de los tipos de discurso empleados.

para la prensa, éste llegaría a un 77.37 del total. En todo caso y teniendo en cuenta que la superestructura de la carta es diferente a las del comunicado y de la declaración de prensa, lo que parece más razonable es mantener el tipo de discurso Carta como subgrupo independiente y los textos concretos que posean otra superestructura ubicarlos en los subgrupos correspondientes.

De este modo, tendríamos 4 tipos de discurso formantes del discurso público mapuche: discurso para la prensa, discurso político, discurso “académico” y discurso epistolar, o carta.

Con el fin de exemplificar algunos casos, consideraremos el grupo discurso para la prensa. El primer problema a considerar es la conceptualización en el ámbito de los géneros periodísticos de los tipos de discurso considerados aquí. Al respecto, Rivadeneira (1990) piensa que la declaración de prensa corresponde a una modalidad en que las fuentes convocan a periodistas “para hacerles conocer una declaración oral o ésta es enviada por escrito; constituye, en ambos casos, actuación provocada por la fuente”. A su vez, el comunicado de prensa “es una comunicación de la fuente con el medio periodístico. Se distingue de aquél (boletín), sin embargo, porque no tiene periodicidad (...) Otra diferencia es que el comunicado de prensa versa, ordinariamente, sobre un tema específico y tópicos estrechamente vinculados con éste; el boletín, en cambio, es un conjunto de noticias cortas y variadas. Una declaración específica y ocasional se materializa en comunicado cuando llega al medio masivo en forma escrita; así, una declaración de prensa es también un comunicado de prensa.

En cuanto a su contenido, boletín y comunicado presentan similitudes: el comunicado es también unilateral, profundamente subjetivo, emplea adjetivaciones en exceso, es proclive a la oscuridad en la exposición, ampuloso y

redundante. Puede relegar el dato noticioso a cualquier lugar del texto, sin orden ni método" (Rivadeneira, op.cit.).

En el caso de los textos que nos interesan, la diferencia entre Declaración Pública y sus variantes (Declaración, Declaración de Prensa y Declaración Mapuche) prácticamente no existe, y lo mismo ocurre con el Comunicado (Comunicado de Prensa, Comunicado Mapuche), lo que relativiza los juicios al respecto señalados más atrás.

Comparando Declaración Pública y Comunicado, se observa que son muy similares, aunque también tienen diferencias. En la Declaración, los destinadores empíricos⁶ reaccionan frente a un hecho, acción o situación expresando una opinión contingente, desarrollan el tema con ciertos fundamentos y, al finalizar el texto, hacen un llamado a diversas instancias a que tomen una postura frente al problema reseñado. En el Comunicado, la opinión de los destinadores empíricos no es necesariamente una reacción inmediata a un suceso, pues también puede ser la comunicación de una reunión, la información de los resultados de una asamblea, sus opiniones frente a un tema permanente, etc.; casi nunca hacen llamados a otras instancias o, si lo hacen, es en forma implícita, por lo que su discurso no es formalmente apelativo y se destaca su carácter más informativo que el de la declaración pública.

De acuerdo a esto, puede inferirse que en sentido estricto Declaración Pública y Comunicado de Prensa son discursos muy similares entre sí, ya que las diferencias que

⁶ Entendemos aquí como destinador empírico (u organismo emisor, como diría Mignolo) al sujeto (singular o plural) de la instancia comunicativa contextual, vale decir, a las persona, grupo o institución que produce efectivamente el texto particular o asume su autoría cuando se trata de un caso de representación de una colectividad (organización, institución, comunidad, institución, el pueblo mapuche, etc.). Coherentemente, destinatario empírico será a persona o institución históricas a quien va dirigido el texto en último término.

hay entre ellos son secundarias y poco significativas, lo que pareciera apoyar la idea de considerar a ambos como parte de una sola instancia discursiva.

No obstante, hay otro rasgo que aún no se había señalado del texto para la prensa (y en general de todo el discurso público) mapuche: su carácter híbrido. En efecto, si bien es demostrable la existencia de los tipos de discurso parcialmente descritos, también es cierto que rara vez se dan en forma pura y lo habitual es encontrar, por ejemplo, textos clasificados como Comunicados que son más bien Declaraciones, y viceversa.

Pero también la forma híbrida de estructurar los discursos puede darse entre estos tipos de discurso y otros, como por ejemplo, la Carta. Así, también es común que como sucede en T2, clasificado como Declaración Pública, empieza desarrollándose como tal y finaliza como carta. Veamos algunos párrafos para observar lo dicho:

“Como es de conocimiento público, los estudiantes mapuches provenimos de (...) En la actualidad, nos encontramos sin una solución concreta frente a (...) Como primera medida de presión, hemos decidido iniciar nuestro movimiento (...) Es nuestro deber dar a conocer y actuar frente a las necesidades que enfrentamos como pueblo. Demandamos (...) Frente a las circunstancias antes señaladas, les solicitamos nos puedan apoyar y manifestar su solidaridad para con nuestras demandas de la manera que ustedes consideren pertinente. Sin otro particular, se despiden atentamente de Ud.”

Ejemplos como éste pueden multiplicarse, pero lo importante es sugerir que los tipos discursivos del discurso público mapuche se encuentran siempre entre la tensión de los rasgos propios de la cultura de origen del discurso público (en este caso las distinciones analíticas señaladas) y los rasgos

propios de la cultura en que se asume y desarrolla (la globalización e hibridez del ejemplo).

Observaciones Finales

En cuanto el discurso público mapuche surge en medio de un sistema de categorías ajeno a la cultura mapuche, se observa en primer lugar su apropiación cada vez más generalizada, ampliándose el tipo de destinadores desde el mundo urbano al tradicional y abarcando nuevos ámbitos como los medios digitales por ejemplo, y en segundo lugar el esfuerzo por lograr una apropiación particular, como ocurre cuando adjetivizan con el término “mapuche” algunos de los tipos de discurso o cuando los emplean de manera relativamente diferente a la común. Es lo que hemos llamado más atrás “transacción” entre un discurso que no les es propio y uno que deben construir para poder comunicarse dentro de los esquemas de la otra cultura, lo que también constituye una forma del “trafkiñ” propio de la cultura tradicional y del cual hemos observado en los discursos míticos su empleo como categoría supradiscursiva (cfr. Carrasco 1981).

Aunque no se pueda demostrar una actitud consciente y voluntaria al respecto, es posible considerar que la relación entre el uso de “tipos” como “clases” de discurso que hemos descrito hasta ahora, se puede postular que esta práctica se inscribe también en la estrategia de la cultura mapuche de asumir elementos de la cultura opresora incorporándolos como procesos de apropiación/innovación en respuesta a las múltiples necesidades concretas impuestas en su trayecto por la modernidad en una sociedad en transformación, como es la chilena global en la actualidad.

Bibliografía

- Carrasco, Hugo: "El discurso público mapuche" en **Lengua y Literatura Mapuche** n° 7, T. I. Temuco, 1996; pp.105-107. Dpto. Lenguas, Literatura y Comunicación, U. de la Frontera
- Id.: "La lógica del discurso público mapuche" en **Lengua y Literatura Mapuche** n° 8. Temuco, 1998; pp. 203-216
- Carrasco, Iván: "Dos discursos complementarios: las dedicatorias y las notas" en **Estudios Filológicos** n° 14. Valdivia, 1979. Universidad Austral de Chile
- Ciapuscio, Guiomar E.: **Tipos textuales**. Buenos Aires, UBA, 1994
- Rivadeneira, Raúl: **Periodismo. La teoría general de sistemas y la ciencia de la comunicación**. México, Editorial Trillas, 1990
- Van Dijk, Teun: **La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario**. Barcelona, Paidós, 1989
- Id.: **La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información**. Barcelona, Paidós, 1990